

Proceso: FIJACION DE ALIMENTOS
Demandante: WENDY TATIANA CAGUEÑAS
Demandado: JUAN DAVID HUNDA NAVAS
Radicado: 500013110002-2018-00504-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 28 de noviembre de 2022. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La seretaría,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, a través del memorial obrante en el archivo digital 25, se dispone, oficiar en los mismos términos del oficio 11578 del 20 de noviembre del 2020, archivo digital 08, ante el pagador de la empresa de seguridad ONCOR

Cúmplase

La Juez,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef98236c46d2634fc79fc55f0afc2e6ecee7a00ecbad531061f34b49dbd35da2**

Documento generado en 13/12/2022 09:38:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>